



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de San Diego - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D23-009**.

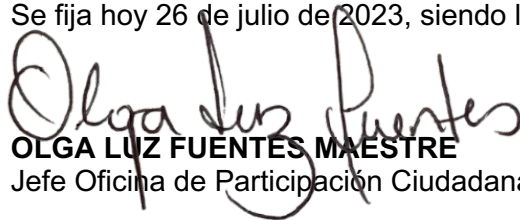
RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de San Diego - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada por medio la cual se solicita “se investigue el proceso contractual 072-2023 realizado por el Hospital El Socorro de San Diego, para la prestación de servicios de transporte para el personal asistencial y administrativo, lo que se encuentra irregular porque el citado hospital cuenta con parque automotor propio”

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, las razones de fondo de la denuncia **D23 - 009** de fecha 25 de julio de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 26 de julio de 2023, siendo las 7:45 am.


OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 1 de agosto de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana